

# EL AMPURDANÉS.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Precio de suscripción: por trimestre 9 rs. Estrangero 11 rs. Números sueltos 1 real. En los puntos donde no haya representante, podrá hacerse la suscripción enviando al Administrador del periódico 20 sellos de franqueo, por trimestre. Anuncios á 12 mrs. la línea. Comuni-

cados á precios convencionales. Los suscritores tienen derecho de insertar gratis, una vez al mes, un anuncio de seis líneas. Este periódico sale todos los domingos. La Redaccion y Administracion en la calle de Caamaño, n.º 6. — CASINO FIGUERENSE.

## CÁRCELES.

(Conclusion.)

La limpieza, la sequedad, la ventilacion y abrigo de las variaciones atmosféricas, debieran reinar en primer lugar, tanto en los calabozos ó estancias como en sus utensilios, corredores, patios y demás que fuera menester, que no mencionamos porque no están ni pueden estar en este momento á nuestro alcance todas las condiciones indispensables y minuciosas de una cárcel, que corresponden á la ciencia médica en lo relativo á la higiene, y nosotros no pretendemos dar lecciones en lo que ignoramos, sino indicar en general medios de aquellos que están en armonía con el sentido comun. Por lo tanto, los calabozos debieran tener la expansion necesaria para que en ellos pudiese cada detenido trabajar de su oficio, no carecer de los enseres indispensables á la limpieza corporal, y aun dirémos que se pasaran las correspondientes visitas de policia diariamente, haciéndola obligatoria por medio de las correcciones oportunas.

La separacion de los presos es otra de las condiciones esenciales de una cárcel, y sus ventajas son inmensas, porque siendo una especie de privacion la soledad, ya que el hombre es sociable por naturaleza, en el fastidio que naturalmente causa el aislamiento, sobre entrar la meditacion, se busca el trabajo como antes indicamos, y con éste, no solo se consigue que el preso no se desmoralice con el roce de los perversos, porque de todo hay en una cárcel, sino que se evita un gravamen al Estado, con la manutencion de algunos presos, para quienes la cárcel llega á ser una comodidad, si embrutecidos en la holganza, su único bien es la inercia y su peor mal el trabajo.

Es cierto no serán los mas esos seres anonadados, pero no obstante los hay, y esta sola idea basta para que deba precaverse semejante mal, pues siendo la cárcel un lugar de detencion mientras se sustancian los procedimientos de los dete-

nidos, no estará de mas que á la vez se la convierta en escuela de costumbres, teniendo por norte y fin la moralidad de las acciones humanas, ya que las penas se establecen para reformarlas cuando se apartan de la ley, y ya que su objeto es el bien de la Sociedad.

Se dirá, tal vez, que las condiciones que reclamamos son mas propias de un lugar de correccion, que no del de un mero arresto, como es la cárcel de que tratamos, pero porque en éste se principie por lo que debe venir después, nada se pierde, y si esto no viene al caso, porque el preso quede en libertad siendo inocente, nada se ha perdido tampoco, y tal vez las privaciones sufridas habrán sido en muchas ocasiones un saludable ejemplo para el detenido, porque no cabe duda que para los mas la libertad natural es el mayor de los bienes, y su privacion con el trabajo obligatorio, y demás que hemos insinuado, el mas grande de los males.

Desde niños se nos inculca como un precepto religioso la aversion á las malas compañías, y con todo, en las cárceles es en donde no se ha precavido este mal, no porque los padres de la Sociedad, cuyo nombre creemos deber dar á las autoridades, no lo deseen y no lo conozcan, sino porque los locales destinados al efecto no lo permiten. Hora es ya de que cesen tamaños inconvenientes, sobre todo en el siglo en que vivimos, en que las cosas se encaminan á las mejoras y al bien, y hora es ya de que salgamos de nuestro abatimiento en esta villa, cuando el Gobierno de S. M. (Q. D. G.), tiende su mano protectora para el arreglo de las cárceles.

El trabajo es la última de las condiciones que consideramos indispensables en estas, y quizás sea la de mas difícil resolucion, porque falta buscar quien lo provea, y decidir quien sea el que utilice el producto de lo elaborado, á fin de que no se causen perjuicios á la industria, como podria suceder si el establecimiento fuera el que lo monopolizase explotando al preso. Por lo dicho, aunque de paso, está visto que el establecimiento

no es el que debe erigirse en señor del trabajo del preso, proporcionando las primeras materias por su cuenta, porque, á sentarse este principio, el industrial que satisface sus contribuciones ayudando al Estado, sufriria un perjuicio, ya que hubiese de vender sus productos á mas alto precio en el mercado del que importarian los del preso no sujeto á contribucion, y á quien se proporcionaran las primeras materias, y para obviar estos inconvenientes, la caridad cristiana es la que debe desplegar su celo, proporcionando al detenido lo que no puede buscar privado de libertad. Las cofradías religiosas, las hermandades de todas clases y las personas caritativas, son las que en tales circunstancias, deben cumplir, como todos debiéramos, con los preceptos del Catocismo, visitando al preso, y son las que deben buscarle en la Sociedad, ya que se hallan libres, el trabajo que no puede proporcionarse el arrestado por hallarse en tal situacion. Si esto se hiciera, como es debido, el trabajo no faltaria casi nunca al preso, y éste y su familia, que las mas de las veces sigue la senda del precipicio cuando le falta su gefe, se salvara de los inmensos riesgos que corre.

Se dirá, y con razon, que no todas las personas tienen oficio, y que algunas clases de trabajo son incompatibles con la prision, como sucede con las labores del campo, el transporte maritimo y terrestre, y otros mil medios de vivir que tiene el hombre libre, pero en tales casos, es cuando en los establecimientos de detenidos deben proporcionarse ocupaciones compatibles con los mismos, lo que es fácil, pues hay oficios que están al alcance de todos y de todas las edades, ó al menos con muy pocas esplicaciones, como son la limpieza de calzado, la construccion de hilas, la elaboracion del esparto y parte del cáñamo, y mil otras operaciones parciales, que en sí tienen los mas de los oficios y artes mecánicas, para lo que podria haber los correspondientes maestros que les enseñasen, y de este modo, vendria á lograrse el que las cárceles se con-

virtieran en verdaderas escuelas de correccion.

Concluimos; sino con la seguridad de acierto, al ménos con la satisfaccion de haber iniciado un pensamiento tal como le concebimos, sea ó no nuevo, lo que no pretendemos, pero que deseamos ver realizado en bien de la humanidad y con las mejoras de que indudablemente es susceptible.

JUAN DE PABLO.

### CURSO PROGRESIVO DE LECTURA.

Muy sencillo es, á nuestro parecer, el modo de enseñar á leer por medio del método Sala y Arnella, titulado: CURSO PROGRESIVO DE LECTURA. Dividido, como está, en dos partes, la primera, en diez lecciones, abraza todas las combinaciones directas que pueden formarse de las vocales con todas las consonantes, y cada leccion es un repaso de la anterior. La segunda parte, en sus trece lecciones en que se halla dividida, que son tambien cada una un repaso de lo precedente, comprende todas las combinaciones inversas, mistas, etc. que pueden hacerse con las letras de nuestro abecedario; incluso los diptongos y triptongos.

Examinado detenidamente se ve que, como se lee en su mismo prólogo, los señores Sala se propusieron «facilitar el deletreo y silabeo, tan fastidiosos hasta nuestros días, debiendo necesariamente anteceder al método cualquiera que se adopte para enseñar ó aprender á leer.» Se ve tambien, por su orden gradual y progresivo, que se pasa de lo conocido á lo desconocido, y de lo fácil á lo difícil. Veamos de que modo.

¿Qué hace un niño de teta por la sola instruccion que el instinto le suministra?—Contemplando y acariciando con sus manecitas á la que le ha puesto en el mundo, exala confusos sonidos é ininteligibles, los cuales con la instruccion que la misma naturaleza le desarrolla, pasan á ser articulados é inteligibles, y lee con sus ojos en la faz de la que con sus pechos le alimenta, y escribe, si así cabe decirlo, en su reducidísima inteligencia, que aquella muger es su madre. La muger, fuente inagotable de amor maternal, (hablo de la verdadera madre como tambien de la verdadera nodriza), coloca entre los labios del niño el pezón del manantial que le fluye el primer alimento que la naturaleza misma proporciona, y el niño, apretándolo con su tierna mano, levanta los ojos hasta confundir su cariñosa mirada con los de la muger que le amamanta, y separando, por un momento, sus labios del pezón, da á conocer que la naturaleza misma le instruye, pronunciando las sílabas: *ma, ma*. Rebosan la madre y la nodriza en alegría

al oír tales sonidos bien articulados; ambas llaman al esposo y le dicen: oye, ya dice *mamá!*. Este se aproxima, lo contempla, lo acaricia; vuélvese el niño hácia él como si conociera ya que es su padre por la instruccion que la naturaleza le ha suministrado, y articula: *pa, pa*. De aquí nace el principio sentado por Madama Campan: «*La educacion empieza en la cuna*». De aquí tambien, en nuestro modo de ver, toma origen el Curso progresivo de lectura de los señores Sala y Arnella, marchando parejas la educacion con la instruccion. Y no puede ser de otro modo, porque principiando dicho método por los sonidos mas sencillos que pronuncia el hombre: IEOUA, cuya reunion, parece, nos representa el sublime nombre de Jehová (Dios), se educa al hijo cuando se le hace pronunciar tan sagrado nombre, al paso que se le instruye dándole á conocer las letras que lo componen; y entrando luego en combinacion con los sonidos que articula el niño estando aun pendiente de la teta, como son: *papá, mamá, baba, nena, teta, etc.* marcha progresivamente por combinaciones directas y con pocas letras en cada leccion hasta dar á conocer los sonidos que con mayor dificultad se pronuncian, *los guturales*, y pasa luego á la combinacion inversa de todas las consonantes, comenzando á leer antes de que se conozcan todas las letras del abecedario y esto desde la segunda leccion.

Hemos dicho que es muy sencillo el modo de enseñar á leer por medio del Curso progresivo de lectura. Sea cual fuere el método que se elija, de los hasta el presente publicados, todos requieren grandísima cantidad de paciencia por parte del maestro; pero, aunque tal vez no pèritos en la materia, añadirémos que el que nos ocupa, en igualdad de circunstancias, dará siempre mejores resultados. La primera leccion es puramente de deletreo. Enseñados los cinco sonidos ó letras vocales y repetidos de derecha á izquierda y viceversa en sus diferentes combinaciones, comprendemos que deben de quedar tan grabadas en la mente del discípulo que jamás ha de olvidar su figura. La segunda leccion, que es de deletreo y silabeo, y así todas las demás del Curso, por su orden progresivo, no abraza mas que las tres consonantes labiales, que luego se hallan puestas en combinacion con las vocales. Llamando la atencion del discípulo para que grabe en su memoria el nombre y figura de las labiales, conocidas que las tenga para él, está concluido el deletreo en esta leccion. Se dan á conocer las sílabas; el maestro deletrea y el discípulo deberá silabear haciéndolo ambos del modo siguiente.

Dirá el maestro, procurando llamar la atencion de sus discípulos, de modo que por un momento no han de mirar letra alguna. «Lo que hasta ahora han visto Vds. son ocho letras: las cinco primeras se ila-

man vocales y las tres últimas consonantes. Con las letras se forman sílabas; y se hace de esta manera. La *p* colocada delante de la *a* dice *pa*; colocada delante de la *e* dice *pe*; delante de la *i*, *pi*; de la *o*, *po*; y de la *u* hace *pu*» No faltará quien se eche á reir por tal modo de esplicarnos, pero no importa: debe hacerse así para avivar el deseo de saber. Lo explicado debe repetirse tres ó cuatro veces, y luego deletreará el maestro: *p, a*; los discípulos contestarán, *pa: p, e*; los discípulos, *pe: p, i; pi: p, o; po: p, u; pu*: Hecho esto se deletreará alternando los sonidos *p, a; p, u; p, i; p, e; p, o*; y á su vez contestarán los discípulos: *pa, pu, pi, pe, po*; y silabeando bien así se les hará ver lo mismo en el librito ó cartelón y observará el maestro que le silabeen perfectamente. Otra vez el maestro, llamando la atencion, dice: con las letras se forman sílabas, como han visto Vds., y de la combinacion de las sílabas resultan palabras. Esto se explica tambien tres ó cuatro veces y en seguida se pasa á leer las palabras sueltas y las enlazadas.

Explicado, como queda, lo de la primera y de la segunda leccion, fácil será comprender la marcha de las demás.—De un modo análogo, y nos consta, lo esplicó cinco veces D. Francisco Sala y Arnella al tejedor del pueblo de Vilarrobau, D. Pedro Roura, y con tan corto número de lecciones se constituyó maestro de D. José Gou, actual mayordomo que el Sr. D. Narciso Fages de Romà tiene en su propiedad de Palol, logrando que en tres meses supiese leer y escribir para anotar y comunicar lo conveniente á su señor.

De este modo lo hizo tambien D. José Sala y Arnella para lograr que cierto número de jóvenes en pocas lecciones supiesen leer, como lo atestigua la siguiente

### CERTIFICACION.

D. Joaquin Nebot y Alberich, dos veces Caballero de la Nacional y militar orden de San Fernando de 4.ª Clase, de la de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de Guerra, Caballero de la orden militar y religiosa de San Lázaro y Mauricio de Cerdeña: dos veces Benemérito á la Patria, Coronel graduado de Infanteria y Teniente Coronel primer Gefe del Batallon Cazadores de Mérida, n.º 49.

CERTIFICO: Que D. José Sala y Arnella, Profesor de instruccion primaria, y vecino de la presente Villa, se me presentó el dia ocho de Abril del corriente año, pidiendo se le concediese permiso para pasar al cuartel á enseñar á leer gratuitamente á un determinado número de soldados por su método particular, titulado CURSO PROGRESIVO DE LECTURA, para poder probar que treinta lecciones de una hora diaria son suficientes á adultos de regular inteligencia para aprender á leer. A esta peticion le

fuera señalados treinta individuos de la clase de soldado, que no conocían una letra, dándoles su primera lección el día once del mismo mes y sucesivamente las demás, de diez á once de la mañana, hasta concluir las treinta. El día veinte y siete del mes Mayo fueron examinados ante mí, Señores Jefes y Oficiales del Batallón, y el resultado fué que diez y siete leyeron satisfactoriamente; otros seis que llegaron á comprender la marcha para poderse perfeccionar por sí mismos; y á los siete restantes tan solo logró hacerles leer la primera parte del citado Curso progresivo de LECTURA.

Y para que conste, y á petición del interesado, espido la presente en Figueras, á veinte y tres de Junio de mil ochocientos sesenta y uno.—José Nebot.—Sigue el sello del Batallón.

## VARIETADES.

### LAS NUBES.

¿Dó caminais, vosotras bellas nubes,  
Flotando sobre brisas regaladas?  
¿Vais á servir de tienda á los querubes?  
¿Vais á servir de talamo á las hadas?  
*Arolas.*

Nubes, ligeras nubes que flotais á impulso de las brisas leves como el blanco ropaje de una virgen, que os cerneis sobre nuestras cabezas como los sueños poéticos de un niño, y que á los rayos del Sol os iluminais con los colores del espectro, ¿dó caminais en fantástica carrera, ora impulsadas por las embalsamadas brisas que os acarician con su soplo de aroma, ora revueltas en confuso torbellino por el cierzo que avanza con rugiente voz?

Vosotras os deslizais como una bandada de gigantes cisnes, que con sus grandes alas blancas cubrieran el azul de los cielos y formais en los aires caprichosas figuras que se agrandan, se desvanecen, varían y reproducen al rayo fantástico del Sol amarillo de Octubre, que os contempla un momento antes de transponerse en la nevera de la azulada montaña.

¿Qué rumbo seguís, flotantes tiendas de la bóveda celeste? ¿Vais á servir de lecho á los espíritus del aire y de la mar? ¿sois el talamo de las hadas y de los génius, ó quizás flotando sobre vosotras, alargan los ángeles su risueño rostro por entre vuestros pliegues para admirar las bellezas de la creación?

¡Benditas seais! ¡Benditas seais!

¡Cuánto siempre os amé en mi niñez!  
¡Cuántas veces os siguieron en el aire mis ojos infantiles, y sonreía de gozo al veros brillar al reflejo del Sol poniente con el color del ópalo y de la amatista! ¡Cuántas veces me inspirasteis, allá en las tardes melancólicas y bellas de Otoño, cantos de amor y poe-

sía, historias de hadas y de génius, cuentos sencillos, cándidos, rebosando ternura y que yo escuchaba con arrobó en los suspiros armoniosos de las brisas que me los llevaban! ¡Cuántas veces soñé cabalgar sobre vosotras, y recorrer palacios maravillosos, resplandecientes con el oro y pedrería, incrustados de nacar y marfil, y habitados por genios fabulosos.

¡Benditas seais! ¡Benditas seais!

¡Vosotras sois la morada de los sueños poéticos de los niños y de las ilusiones de la virgen que ama por primera vez; vosotras formais en los cielos gigantes de colosales proporciones, figuras sombrías, navios de blancas velas que se hinchan al soplo del Favonio y querubes de nacaradas alas!

Y cuando en las amarillentas tardes del Otoño las brisas suspiran entre las acacias olorosas, y la tórtola arrulla, y la fuente solloza, y el Sol lanza un postrer rayo rosado sobre las hojas medio secas de los árboles, vosotras os enrojeceis como un volcan ardiendo, y el horizonte parece un lago de púrpura abrasada. Los montes se tiñen entonces con la violeta y el azul morado, el horizonte se cambia en un tinte débilmente osado, y vosotras presentais los bordes ribeteados con anchas cintas de grana y el seno de un color oscuro ceniciento; mas allá apareceis con un reflejo dorado y los contornos recamados de franjas plateadas.

Y cuando ruge la tempestad y el viento azota los esqueletos de los árboles, y llora entre los sauces desnudos como un genio desolado, y los mares se levantan, y la tierra se estremece y vacila en sus polos, vosotras cubris el cielo con vuestros ropajes de luto, y lágrimas ardientes se escapan de vuestro seno.... La tempestad se acerca... una nube sombría avanza desde el Oriente y se agranda en proporciones colosales.... sobre esta nube cabalga el genio de la tempestad, su voz es el trueno... el trueno que parece el carro de Jehová que rueda sobre el torbellino de la tempestad; el trueno que parece una voz de maldición que retumba y se prolonga por las cavidades de las nubes; el trueno que brama en el horror de la noche con voz siniestra y horrisona y turba al impío en el seno de sus lúbricas orgías...

El rayo serpentea en los aires como una culebra de fuego; el rayo atraviesa las nubes como una flecha inflamada sacada de la aljaba del Dios de las tempestades; el rayo formado del fuego de la cólera celeste que se delinea en el sombrío de los cielos como una cinta de sangre, arranca de un golpe los pinos seculares y reduce á cenizas la frente del inícuo. Lívidos relámpagos alumbran por intervalos aquel infierno de tinieblas y ruidos espantosos, y entonces apareceis formando una sola nube como una inmensa losa que cerrara el gran sepulcro de la naturaleza.

¡Benditas seais! ¡Benditas seais!

Vosotras conteneis la lluvia bienhechora consuelo del labrador: en vuestro seno se delinea el iris detrás de la tormenta como una culebra de vistosa pedrería, y os iluminais al rayo alegre del Sol que aparece como el cándido semblante de un niño que sonríe!

Vosotras formais el rayo que culebrea sobre vuestro fondo sombrío; vosotras sois las tiendas do el Sol se viste detrás de la tempestad su mas rica vestidura de gala y luz, y en vos moran los ángeles que disipan la borrasca con una sonrisa de sus lábios.

¡Benditas seais! ¡Benditas seais!

Y cuando detrás de la tempestad se disipa el velo de luto que cubria la atmósfera, y el Sol aparece riente en los cielos, y las brisas parece que rien entre los naranjos floridos y las flores de la montaña, y sacuden el rocío de los matorrales, y el Sol ilumina las gotas que oscilan en la verdura de las hojas y rutilan como pequeños diamantes; vosotras entonces parece que sonreis de gozo y os bañais con un destello de luz á los rayos del Sol que sale húmedo y radiante de alegría.

¡Oh! prestadme la inspiración de los ángeles que flotan sobre vosotras, y enviadme una de esas canciones que tantas veces me habeis transportado en alas de las aromáticas brisas de la tarde; pero que sea triste, porque mi alma está triste; que haga derramar lágrimas de ternura que desahoguen el corazón que está oprimido de angustias y no puede derramar una sola lágrima. Y cuando al morir el Sol tras la azulada montaña os bañeis con un reflejo purpurino, yo escucharé embebecido las armonías que recorren el embalsamado ambiente, y vosotras llevareis de las flotantes tiendas y aéreos palacios de las Sifides y hadas una de aquellas cántigas suaves y tristes como el gemido de la tórtola y la voz de sentida Filomena, que las brisas murmuren armoniosamente al pasar en mis oídos.... ¡Brisas, armonías de la naturaleza, suspiro de amor que se exhala de todos los poros de la creación; aliento del ángel de la mañana que se escapa al entrecabrir su lábio de aroma; canto dulce y vagoroso que llena los aires de una armonía indefinida y commueve la última fibra del corazón sensible; voz que se queja entre las cañaverales y los bosques de lilás, que ríe y llora alternativamente entre los ásperos matorrales y los barrancos de las montañas, que sube en armoniosa espiral al derredor de los sauces y los verdes álamos: brisas, fuentes de armonías, mensajeras del amor, de las flores y plantas.... ¡Benditas seais!

Yo, cantor de los bosques, colgaré á la rama de un olmo la inútil lira que no suena entre mis dedos y que vos pulsareis mejor que yo; y sentado sobre la roca del desierto que tantos atractivos tiene para mí, escucharé vuestras armonías que ruedan sobre un ambiente de aromas henchidas de misterio, y que solo comprende el alma del poeta.... ¡Benditas seais! ¡Benditas seais!

*P. Porral.*

— LA LEY IGUAL PARA TODOS. — Toda vez que se han mandado despejar las aceras de las calles, lo que aprobamos, es muy justo que se obligue á los vecinos que sombrean la tienda con sus toldos á la antigua, á que los reformen levantando mas los brazos que los sostienen; porque los transeuntes á cada paso se ven obligados á hacer una muy solemne cortesía de sombrero á las dichas tiendas, recibiendo por toda correspondencia una carcajada seguida de risas y chacota. Como recae eso en las calles y plazas mas hermosas y de mas tránsito, merece por lo mismo un pronto y eficaz correctivo.

— SIEMPRE LO PAGA EL POBRE. — El pan ha subido ya medio cuarto por libra á causa de la mala cosecha. Con este recurso de subir el artículo, cosecheros, no pongais tanto el grito en el cielo; los tahoneros se encargaran de daros hasta mas ganancia con la carestía cuya sombra no mas ya tomáis como si fuese real y verdadera, actual y apremiante... Pero... qué... música celestial... viva la Pepa... pagar y callar, y sino... comprar pan de munición. Lo mismo que el aceite. Se asegura que el olivo va á *enfermar*. Bien. Que suba desde luego el aceite recogido con abundancia en el año pasado. Eso es un gusto. Vaya en buen hora triunfante el comercio en todo eso, pero que se diga todo con sus propios términos: La cosecha ira *mal*, pero para el pobre consumidor; y *peor* para el consumidor pobre.

— OLOT. — Cuando la carretera de ésta á Besalú se halle terminada, la Virgen del Tura será para los figuerenses un buen motivo para visitar la villa de Olot, su digna hermana de Provincia. La cortesía del viage que se tiene que hacer á Gerona para ir ahora á Olot con alguna comodidad, hace que se retraigan muchas familias nuestras de celebrar tambien la Virgen del Tura. Los figuerenses, con todo, alargan la mano á los olotenses desde luego, les felicitan, y desean llegue el momento de unirse por la nueva via de Besalú para estrechar mas y mas sus relaciones en beneficio mútuo; que el saberse entender entre sí da mas fortuna á los hermanos, y en los pueblos acontece lo propio.—Entre tanto, que las fiestas os prueben bien, olotenses, y tratadnos como se merecen á los figuerenses que tengais, y que se han propuesto aumentar los asientos de vuestras mesas opíparas, temerosos de que la abundante comida que teniais preparada no llevase sendas gangas á los que tienen la gracia de vivir de las enfermedades y muerte del prójimo.

RESÚMEN DEL PROGRAMA DE LAS FIESTAS DE OLOT.

*Sábado:* fuegos artificiales é iluminaciones.  
*Domingo:* funcion solemne de iglesia con procesion, baile y teatro.

*Lunes:* toros, BALL PLÁ, fuegos, iluminaciones.

*Martes:* funcion de iglesia, baile de gigantes, toros y teatro.

¡DIVERTIRE DIGNERIS!

— ¡FUEGO! — En una sola noche de esta semana han tenido lugar dos incendios: uno en la calle de Perelada y otro en la de Llers. Como casi siempre, la bomba del Ayuntamiento nos recuerda en ellos lo de... *muerto Pascual, le trajeron el orinal.*

— CARROS. — La plaza del Grano, en días de mercado ¿es para hacer transacciones, como creemos, ó para que se parodie en ella la *rua* pasando continuamente carruages?

— NUEVO PERIÓDICO. — Hemos recibido de Barcelona el primer número del diario marítimo y de intereses mercantiles «EL LLOYD ESPAÑOL.» Le deseamos larga vida y gran número de suscritores, atendida la importancia que desde luego se le reconoce al leer sus primeras páginas.

— CONSUMOS. — El miércoles, entre nueve y diez de la noche, por los campos llamados *Cendrasos* aparecieron como unos diez hombres cargados con odres de vino, cuando los dependientes del derecho de consumos, no sabemos si precediendo la voz de *¡alto!* ó *¡no!*, les echaron una descarga muy de cerca, atendidas las señales que se han visto en las heridas que recibieron dos de aquellos y gravísimas; de modo que se presentaba sobre todo una de ellas sumamente peligrosa. Por lo visto hubo tambien algun contuso. El Tribunal se ocupó desde luego de tan grave asunto y puso presos á cinco vigilantes: por lo mismo no nos queda mas que decir sino que, á sobrevenir tal hecho en hora de mas movimiento en la poblacion, nos espinamos á presenciar escenas desagradables.

Segun se nos ha dicho, y desearíamos tener que rectificar, á consecuencia de una cuestión bastante estraña, se retiró uno de los médicos que asistian al herido de mas gravedad. Esta noticia nos ha admirado tanto mas, cuanto creíamos que los hombres á cuyo cargo está la curacion de un enfermo sabian desprenderse de vulgares preocupaciones tratándose de una cosa tan sagrada como la vida de uno de sus semejantes.

MERCADO DE FIGUERAS DEL DIA 5.

Trigo.	. . . . .	de 80 á 82	rs.	cuartera.
Mezcladizo.	. . . . .	70	”	”
Maiz.	. . . . .	de 55 á 56	”	”
Habas.	. . . . .	54	”	”
Habones.	. . . . .	60	”	”
Arbejas.	. . . . .	52	”	”
Mijo.	. . . . .	72	”	”
Panizo.	. . . . .	60	”	”
Cebada.	. . . . .	35	”	”
Avena.	. . . . .	26	”	”
Habichuelas.	. . . . .	96	”	”
Acceite.	. . . . .	50	1/2	rs. mayal.

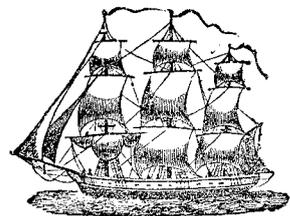
ANUNCIOS.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO DE S. M. MECHAS DE SEGURIDAD PARA BARRENOS

Se hallarán al por mayor y menor en casa D. José Dagas, ebanista, calle de la cárcel, n.º 46, á los precios siguientes: Una pieza, 5 rs. De 40 á 400 piezas, á 4 rs. y medio una. De 400 á 500 piezas, á 4 rs. una. De 500 á 4000, á 3 rs. y medio una. En la misma casa se venden embutidos, filetes y *fullolas* de todas clases.

CONFERENCIAS DE FRANCÉS Y TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, DESDE 1.º DE OCTUBRE, DE 8 Á 10 POR LA NOCHE.

En casa del profesor Mr. Lamolle, calle de la Cárcel, n.º 26. — PRECIOS: Ambas clases, 30 rs. — Una clase sola, 20 rs.



PARA TRINIDAD DE CUBA Y CIENFUEGOS:

Saldrá de Cadaqués el dia 40 de Setiembre, y de Barcelona el último del mismo, la Polacra Goleta española NUEVA ANGE-LITA, su Capitan D. Quirico Riberas, para cuyos puntos admite cargo á flete y pasajeros. Dirigirse, en Figueras, á los Sres. José Manegat y Comp<sup>ª</sup>; y en Cadaqués, al mismo Capitan.

Juan Serradell, sastre, se ha trasladado al piso que era estacion del telégrafo. — Placeta.—núm. 23.

El mismo tomará un aprendiz.

Hay para vender dos casas, situadas una en la plaza de la Constitucion y otra en la calle de la Muralla de esta villa.

La primera, al contado ó bien en 40 plazos de un año cada uno, á voluntad del comprador.

La segunda, una 3.ª parte al contado y 2/3 á un año plazo.

Dirijirse á D. José Soler, platero, calle de la Cárcel.

JABON.

La antigua y acreditada fábrica de D. José Planas, está actualmente á cargo de Eusebio Badalló y Molins; quien ofrece dicho género á precios convencionales.

En el Puerto de la Selva, casa Balleu, hay lagares, bodega, toncles, prensas y fábrica para aguardientes, que alquilará D. Felipe Sastre, por junto ó separado, á los precios y por el tiempo que se convengan.

GRAN FONDA ESPAÑOLA EN PARIS. Boulevard Mont-martre. N.º 40.—Director, D. CIRIACO BILBAO.

Por todo lo que antecede no firmado, el Secretario de la Redaccion, — TEODORO BARÓ.

E. R. = JUAN MANICH.

Imprenta de Jaime Bosch, Rambla, 46.